SEREMI
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OF. DE PARTES VII REGION
19 NOV 2019
1210.
SEREMI

ORD. Nº 2000

ANT.: -Resolución Exenta (SEREMI MINVU Maule) Nº 596, de fecha 23 mayo 2018, mediante la cual informa el Inicio del Procedimiento de EAE del Estudio Plan Regulador Intercomunal de Talca.
- Ord. Nº158, del SEREMI de Medio Ambiente región del Maule, de fecha 24 de mayo de 2018, mediante el cual responde al inicio del procedimiento de EAE "Estudio Plan Regulador Intercomunal de Talca.

MAT.: INGRESA INFORME AMBIENTAL DE ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE TALCA.

ADJ.: - ARCHIVADOR CON INFORME AMBIENTAL.
- CD CON EXPEDIENTE DIGITAL DE ANTEPROYECTO.

TALCA, 19 NOV. 2019

A : Pablo Sepúlveda Gutiérrez
Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente Región del Maule

DE : Gonzalo Montero Viveros
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule

Junto con saludarle, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en cumplimiento a la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que regula en su artículo 7 Bis del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), al que deben someterse los Instrumentos de Planificación Territorial y conforme al reglamento D.S 32/2015, para su aplicación, remito a Ud. el Informe Ambiental del *" Plan Regulador Intercomunal de Talca"*, y su Anteproyecto en copia digital para su revisión.

Saluda Atentamente a Usted,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO · SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL · VII REGION

GONZALO MONTERO VIVEROS
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule

SECCIÓN JURÍDICA José Rojas Muñoz SEREMI MINVU MAULE

JRM/PYG/SAA
Distribución:
- Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente Región del Maule, Dirección: 1 Oriente 1590, Talca
- Archivo Seremi
- DDUI Seremi
- Oficina de Partes